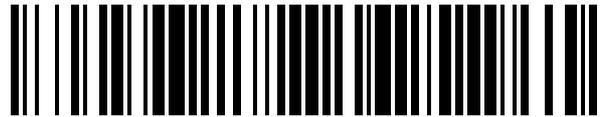


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 153 314**

21 Número de solicitud: 201630155

51 Int. Cl.:

B67B 7/46 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

11.02.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.03.2016

71 Solicitantes:

BOJ OLAÑETA, S.L. (100.0%)

Matxaria, 21

20600 EIBAR (Gipuzkoa) ES

72 Inventor/es:

AGUIRREBEÑA DEL BARRIO, José Francisco

74 Agente/Representante:

VEIGA SERRANO, Mikel

54 Título: **ABRELATAS DE SOBREMESA**

ES 1 153 314 U

DESCRIPCIÓN

Abrelatas de sobremesa.

5 **Sector de la técnica**

La presente invención está relacionada con los utensilios de apertura de latas mediante corte de la tapa de las mismas con una cuchilla, proponiendo un utensilio abrelatas de sobremesa para dicha función, desarrollado con una realización que permite un fácil desmontaje de los
10 elementos componentes, sin necesidad de herramientas, para la limpieza higiénica del utensilio cuando es necesario.

Estado de la técnica

15 En relación con los recipientes de lata que se utilizan para el envasado de conservas y otros productos, se han desarrollado múltiples tipos de sistemas de apertura, entre los cuales uno de los más convencionales es el corte de la tapa del recipiente con un utensilio provisto de una cuchilla con la que se corta la tapa por su periferia.

20 Entre los utensilios para dicha función de corte de la tapa de los recipientes de lata, existe un tipo de sobremesa compuesto por un soporte de sujeción respecto de una encimera de mesa o similar, en relación con el cual se incorpora en montaje deslizante una columna portadora de un mecanismo que comprende un porta-cuchilla y una rueda estriada asociada a una manilla de accionamiento giratorio, de manera que, tras clavar la cuchilla en una zona de la periferia de
25 la tapa del recipiente a abrir, mediante el giro accionado de la rueda estriada se hace rotar el recipiente pasando la periferia de la tapa por la cuchilla.

Ese tipo de utensilios, denominados abrelatas, son muy eficientes para la apertura de los recipientes de lata, pudiendo ser utilizados con facilidad y poco esfuerzo, lo que los hace muy
30 apropiados para el uso en actividades, como la restauración, en las que se tienen que abrir un gran número de recipientes de lata.

Ahora bien, cuando los recipientes de aplicación del uso de los utensilios abrelatas son contenedores de productos comestibles, la propia naturaleza de la aplicación exige una
35 limpieza estricta de dichos utensilios abrelatas después de su utilización, para mantener unas adecuadas condiciones higiénicas y de salubridad de los mismos, lo cual requiere un desmontaje frecuente de los utensilios, con el fin de evitar la acumulación de suciedad perjudicial entre sus elementos componentes.

40 Sin embargo, las realizaciones conocidas de los utensilios abrelatas de sobremesa, que generalmente se utilizan en restauración para la apertura de recipientes de lata contenedores de productos comestibles, tienen un montaje con acoplamientos entre los elementos componentes que son difíciles y costosos de desmontar, requiriendo del empleo de
45 herramientas para realizar los desmontajes, lo cual es un condicionante que hace que dichos utensilios no se limpien debidamente por completo con la frecuencia que se debiera para evitar contaminaciones que pueden llegar a ser peligrosas.

Objeto de la invención

50 De acuerdo con la invención se propone un utensilio abrelatas de tipo sobremesa, cuya realización se ha desarrollado con unas características de montaje que le hacen fácilmente desmontable, favoreciendo así la limpieza para mantener en perfectas condiciones higiénicas el utensilio.

5 Este utensilio abrelatas objeto de la invención comprende un soporte de sujeción sobre una encimera de mesa o similar, disponiéndose en relación con dicho soporte una columna deslizante que pasa a través de un conducto tubular asociado al soporte, y en cuya columna va incorporado un mecanismo que comprende un porta-cuchilla sujeto de manera pivotante respecto de un cuerpo fijo sobre la columna, apoyando el porta-cuchilla en un casquillo que es empujado por un muelle, a través de los cuales pasa un vástago que por un extremo se acopla axialmente por roscado respecto de una rueda de periferia estriada, mientras que en el otro extremo del vástago va unida en articulación una manilla provista de un pomo de accionamiento.

15 Según una característica de la invención, el pomo de accionamiento va unido a la manilla por medio de un bulón que pasa axialmente por el pomo y transversalmente a través del brazo de la manilla, quedando retenido el bulón en el otro lado del brazo de la manilla por un clip que puede ser extraído manualmente para desmontar el bulón y el pomo.

20 Según otra característica de la invención, la sujeción pivotante del porta-cuchilla respecto del cuerpo fijo sobre la columna se establece mediante un pasador que hace de eje, el cual queda retenido en el montaje mediante un retenedor de bola que permite la extracción de dicho pasador tirando manualmente de él; incorporando el pasador en el extremo posterior una anilla en la que va incorporada una pletina con la que puede ser bloqueada la rueda de periferia estriada para desenroscar de ella el vástago al que está articulada la manilla del mecanismo; pudiendo así desmontarse el vástago con la manilla mediante un giro accionado manualmente por medio de la manilla.

25 Según otra característica de la invención, en el porta-cuchilla se establece la sujeción de una cuchilla con un tornillo provisto de una cabeza moleteada, de manera que dicho tornillo puede ser actuado directamente con la mano para el montaje y desmontaje de la cuchilla.

30 Según otra característica de la invención, el casquillo en el que apoya el porta-cuchilla posee una garganta en la que encaja el porta-cuchilla, de manera que el muelle empujador no hace apoyo directo sobre el porta-cuchilla, facilitando así la extracción del mismo en el desmontaje respecto del cuerpo fijo de montaje.

35 Con todo ello así, los elementos componentes del mecanismo del dispositivo abrelatas pueden ser desmontados y montados de manera muy sencilla mediante actuaciones manuales, sin necesidad de herramientas, facilitando con ello la limpieza del utensilio para evitar la acumulación de suciedad contaminante en el mismo.

40 Otra característica de la invención es que el conducto tubular por el que pasa la columna portante del mecanismo, va unido al soporte de sujeción del utensilio por soldadura, determinando así una unión sin huecos en los que pueda acumularse suciedad.

45 Por todo ello, dicho utensilio abrelatas objeto de la invención resulta de unas características que le hacen funcionalmente ventajoso para el desmontaje de limpieza de la suciedad contaminante, adquiriendo por lo tanto su realización vida propia y carácter preferente respecto de los utensilios abrelatas convencionales del mismo tipo.

50 Descripción de las figuras

La figura 1 muestra en perspectiva un utensilio abrelatas según el objeto de la invención.

La figura 2 muestra una perspectiva en despiece del utensilio abrelatas de la figura anterior.

La figura 3 es una vista lateral seccionada del utensilio abrelatas parcialmente despiezado.

5 La figura 4 es una vista lateral seccionada del mecanismo del utensilio abrelatas montado, en posición operativa de corte.

La figura 5 es una vista lateral seccionada del mecanismo del utensilio abrelatas, en posición para insertar la cuchilla en la tapa de un recipiente de lata a abrir.

10 Descripción detallada de la invención

15 El objeto de la invención se refiere a un utensilio abrelatas de tipo de sobremesa, que comprende un soporte (1) de sujeción sobre una encimera de mesa (2) o similar, respecto del cual va dispuesta en montaje deslizante, pasando a través de un conducto tubular (3) que está unido al soporte (1), una columna (4) que comporta en montaje fijo sobre ella un mecanismo (5).

20 El mecanismo (5) comprende un cuerpo fijo (6), en el cual va montado de manera pivotante un porta-cuchilla (7) portador de una cuchilla (8), apoyando dicho porta-cuchilla (7) en un casquillo (9) que es empujado por un muelle (10), a través de los cuales pasa axialmente un vástago (11) que por un extremo se une axialmente en montaje roscado a una rueda (12) de periferia estriada, mientras que en el otro extremo de dicho vástago (11) va unida en articulación una manilla (13) que dispone de un pomo (14) para manipulación de un accionamiento giratorio.

25 Con ello así, mediante basculación de la manilla (13) a una posición paralela al vástago (11), como se observa en la figura 5, el casquillo (9) es obligado en contra del muelle (10), basculando el porta-cuchilla (7) a una posición en la que la cuchilla (8) queda inclinada hacia fuera, de manera que en esa posición la cuchilla (8) puede clavarse en la tapa de un recipiente de lata, quedando el borde del recipiente entre la rueda (12) y la cuchilla (8). Una vez lo cual, basculando de nuevo la manilla (13) a una posición perpendicular al vástago (11), como se observa en la figura 4, el borde del recipiente de lata queda apresado entre la rueda (12) y la cuchilla (8), de manera que actuando entonces un accionamiento giratorio por medio de la manilla (13), la rueda (12) hace rotar al recipiente de lata, resultando la tapa del mismo cortada en su periferia por la cuchilla (8).

35 Según la invención, para facilitar el desmontaje de los elementos del utensilio, a efectos de eliminar la suciedad contaminante que se deposita en el mismo con el uso, el pomo (14) va montado sobre la manilla (13) mediante un bulón (15) que pasa axialmente a través del pomo (14) y transversalmente a través de la manilla (13), sobresaliendo por el otro lado de la manilla (13) en donde queda retenido por un clip (16) que se puede extraer tirando de él manualmente, de modo que el bulón (15) y el pomo (14) se pueden desmontar retirando el clip (16), sin necesidad de ninguna herramienta.

40 Por otro lado, el porta-cuchilla (7) va montado en el cuerpo fijo (6) mediante un pasador (17) que hace de eje permitiendo que el porta-cuchilla (7) pueda pivotar entre la posición en la que la cuchilla (8) queda situada para clavarse en la tapa de un recipiente de lata a abrir y la posición en la que el mecanismo queda dispuesto para cortar la tapa del recipiente haciéndole rotar por medio de la rueda (12) mediante un accionamiento de giro con la manilla (13).

50 El pasador (17) queda retenido en el montaje por un retenedor de bola (18), de forma que dicho pasador (17) se puede montar y desmontar mediante una acción manual de empuje o de tracción, sin necesidad de herramientas, yendo a tal efecto incorporada en la parte posterior del pasador (17) una anilla (19) que sirve de asidero para la manipulación del mismo.

5 En la anilla (19) va colgada además una pletina (20), la cual se puede emplear para bloquear el giro de la rueda (12), introduciendo dicha pletina (20) entre la rueda (12) y la pared del cuerpo fijo (6), para facilitar el desenroscado del vástago (11) respecto de la rueda (12) mediante un giro accionado con la manilla (13), pudiendo así, igualmente, desmontarse el vástago (11) con la manilla (13), sin necesidad de herramientas.

10 La cuchilla (8) se sujeta en el porta-cuchilla (7) mediante un tornillo (21) provisto con una cabeza moleteada, de forma que dicho tornillo (21) puede actuarse directamente con la mano para su enroscado y desenroscado, pudiendo por lo tanto, a su vez, soltarse y sujetarse la cuchilla (8) respecto de su montaje, sin necesidad de herramientas.

15 El casquillo (9) posee una garganta (22), en la cual encaja el porta-cuchilla (7) mediante una patilla (23) provista de una escotadura, de forma que el muelle (10) no hace contacto con el porta-cuchilla (7), con lo cual no se establece un apriete del porta-cuchilla (7), resultando así fácil la extracción e inserción del mismo para su desmontaje y montaje.

20 Por lo tanto, todos los elementos del mecanismo del utensilio abrelatas se pueden desmontar y montar sin necesidad de utilizar herramientas, lo cual facilita una limpieza completa del utensilio para eliminar la suciedad que se deposita en el mismo cuando es usado.

25 Además, el conducto tubular (3) por el que pasa la columna (4), está fijado al soporte (1) mediante una unión de soldadura (24), de forma que dicha unión determina una superficie lisa, en la cual no quedan huecos donde se puede acumular suciedad, mejorando con ello también las condiciones de un mantenimiento de la limpieza higiénica del utensilio abrelatas.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Abrelatas de sobremesa, que comprende un soporte (1) de sujeción sobre una encimera de mesa (2) o similar, respecto del cual va dispuesta en montaje deslizante, pasando por un conducto tubular (3), una columna (4) que comporta un mecanismo (5) que comprende un cuerpo fijo (6) en el que va montado de manera pivotante un porta-cuchilla (7) portador de una cuchilla (8), apoyando dicho porta-cuchilla (7) en un casquillo (9) que es empujado por un muelle (10), a través de los cuales pasa un vástago (11) que por un extremo se une axialmente en montaje roscado a una rueda (12) de periferia estriada, yendo articulada respecto del otro extremo de dicho vástago (11) una manilla (13) que dispone de un pomo (14) de manipulación para un accionamiento giratorio, caracterizado por que el pomo (14) se sujeta sobre la manilla (13) mediante un bulón (15) que es retenido en el montaje por un clip (16) que se puede extraer manualmente; y por que el porta-cuchilla (7) se sujeta en el cuerpo fijo (6) mediante un pasador (17) que es retenido en el montaje por un retenedor de bola (18), yendo incorporada en el extremo posterior de dicho pasador (17) una anilla (19) en la que va colgada una pletina (20) que se emplea para bloquear el giro de la rueda (12).
- 10
- 15
- 20 2.- Abrelatas de sobremesa, según la reivindicación 1, caracterizado por que la cuchilla (8) se sujeta en el porta-cuchilla (7) mediante un tornillo (21) provisto con una cabeza moleteada que permite el accionamiento de dicho tornillo (21) directamente con la mano.
- 25 3.- Abrelatas de sobremesa, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizado por que el casquillo (9) posee una garganta (22) en la que encaja el porta-cuchilla (7) con una patilla (23) provista de una escotadura.
- 4.- Abrelatas de sobremesa, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el conducto tubular (3) está fijado al soporte (1) mediante una unión de soldadura (24) que determina una superficie lisa.

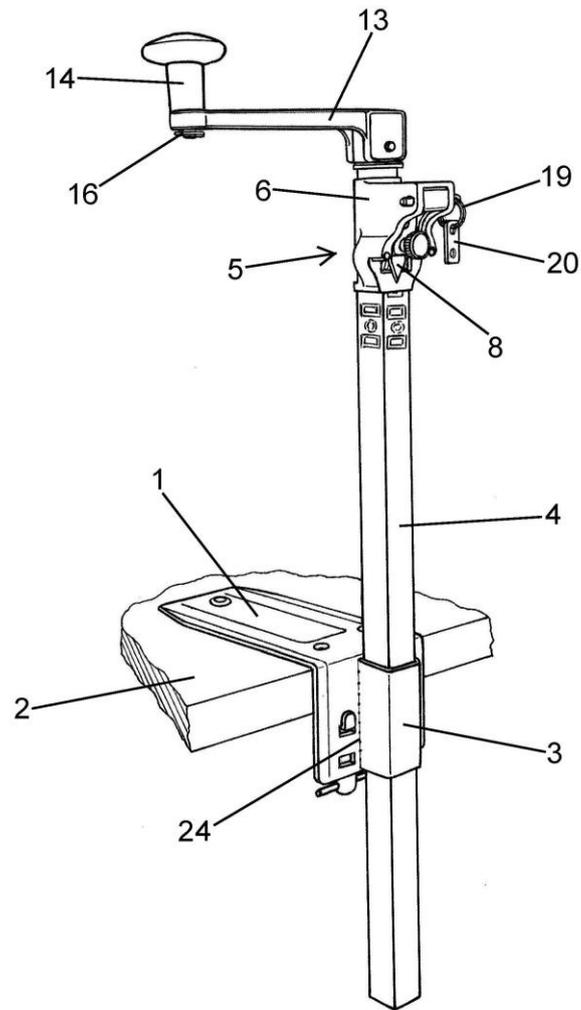


Fig. 1

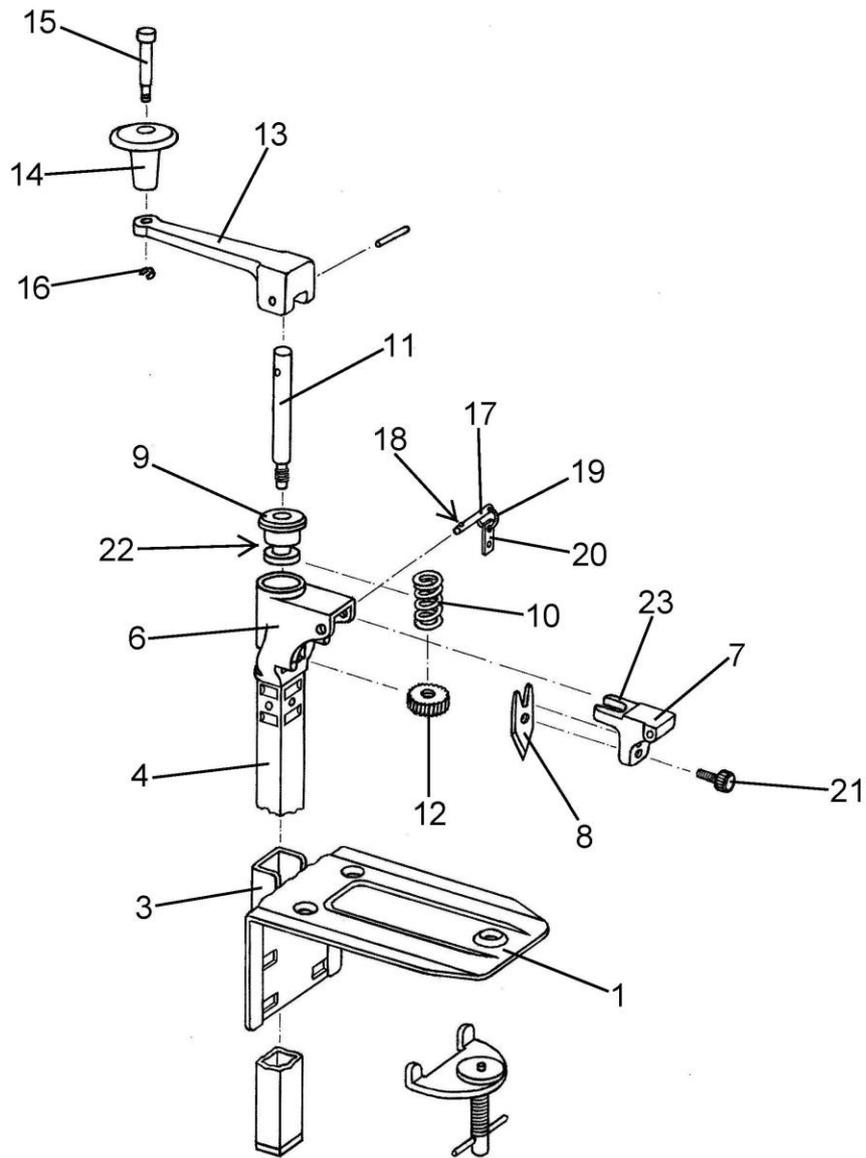


Fig. 2

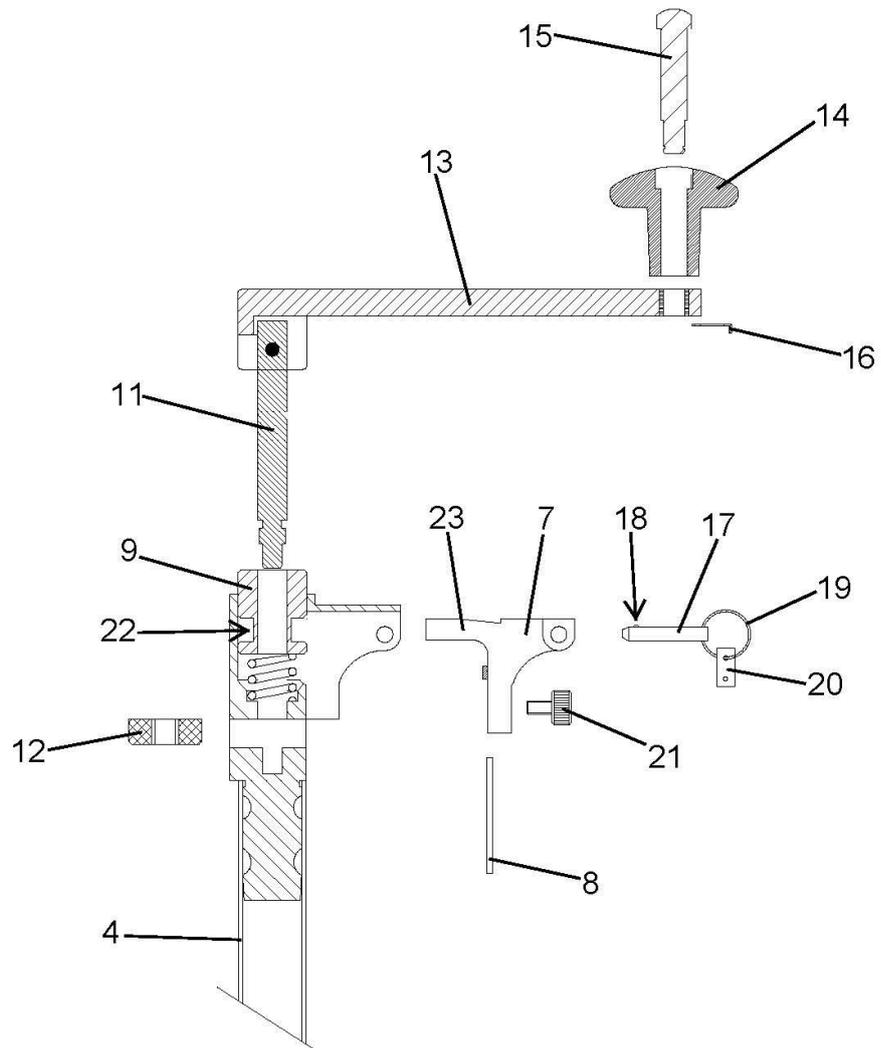


Fig. 3

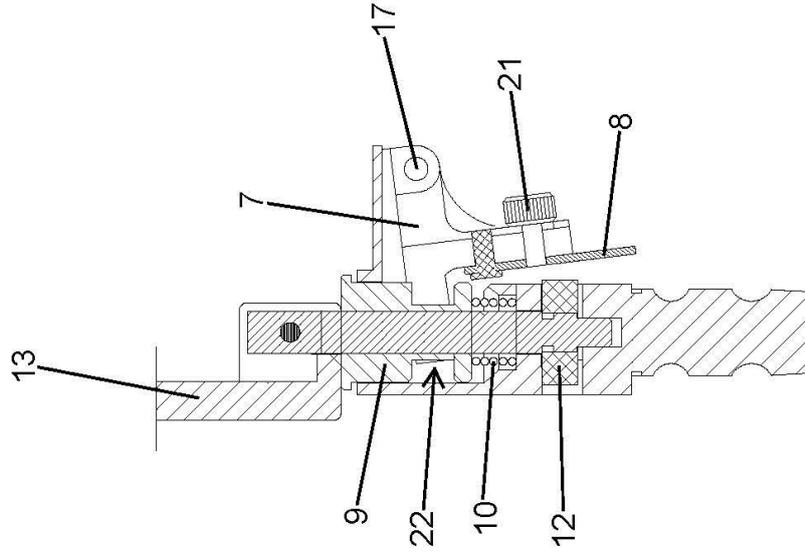


Fig. 5

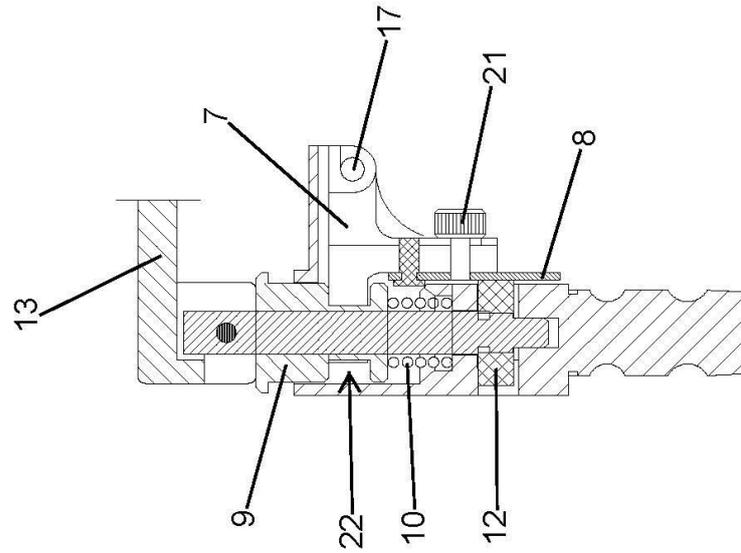


Fig. 4